

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

## 1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

En Bacalar, Q. Roo, siendo las 11:00 horas del día 04 de Octubre de 2012, se reunieron en el auditorio de la Casa del Escritor, los integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Bacalar en pleno, de conformidad con el siguiente:

### Orden del Día.

1. Registro de participantes y Verificación Quórum Legal.
2. Bienvenida.  
H. Concejo del Municipio de Bacalar
3. Exposición de motivos.  
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
4. Presentación del Proceso de Elaboración de las Fases de Caracterización y Diagnostico del POEL de Bacalar
  - Presentación del Grupo Consultor
  - Alcances del Proyecto (Proceso Metodológico)
  - Explicación del Taller de Participación Pública para el Desarrollo de la Agenda Ambiental.
5. Asuntos  
Generales
  - Entrega de la propuesta de Reglamento interno.
6. Lectura de  
acuerdos
7. Clausura de la Sesión.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

## 1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

### LISTA DE ASISTENCIA

ING. GUSTAVO OLIVARES ALANIS	JEFE DE UNIDAD DE LA SEMARNAT DELEGACION QUINTANA ROO
LIC. CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA	SUBSECRETARIO DE POLITICA AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE Q.ROO
LIC. FRANCISCO FLOTA MEDRANO	PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BACALAR
ING. JULIO RODRIGUEZ HERRERA	ASESOR AMBIENTAL DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
FILIBERTO MANUEL CAAMAL MAY	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DELEGACION Q.ROO
JUAN JOSÉ GUZMAN	REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN Q.ROO
ING. PAULINO H. ROSALES	REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL EN QUINTANA ROO
LIC. HECTOR ANTONIO TELLO TARACENA	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA
FRANCISCO GERARDO RABAGO VERDUZCO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN Q.ROO
ALAN MACIEL VALLEJO	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA EN Q.ROO
M.C. TERESA ALFARO REYNA	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION FORESTAL Y AGROPECUARIA
SALVADOR POOT VILLANUEVA	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO
ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO BREACH	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
EDUARDO IC SANDY	REPRESENTANTE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO
M.C. HECTOR GAMBOA PEREZ	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO ESTATAL
JUAN CARLOS POOT UH	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL DEL ESTADO

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

## 1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

BIOL. FERNANDO GONZALEZ ARANO	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DEL ESTADO
ING. NAHUM ALCOCER	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO
PAUL CERVERA CASTILLO	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO FORESTAL DEL ESTADO
MANUEL ALFREDO CHI LOPEZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BACALAR
ING. EDUARDO TADEO ESTEBAN	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE BACALAR
ARQ. ANGEL PUC AGUILAR	DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL
JORGE VILLANUEVA CAAMAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL
M.G.A.P. KARLA RUBI RAMIREZ VEGA	DIRECCION DE TURISMO MUNICIPAL
LIC. AMADOR DOINGUEZ VAZQUEZ	REGIDOR PTE. DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ECOLOGIA DE BACALAR
LEONARDO ABRAHAM ALONSO HOIL	REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISION DE TURISMO Y ECOLOGIA DE BACALAR
M.C. BENITO PREZAS HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
MTRA. LEYDI HERNANDEZ TRUEBA	REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BACALAR
ING. HECTOR CHUMACERO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
ADRIANA CARRILLO RUIZ	REPRESENTANTE DE AMIGOS DE SIAN KA'AN
DR. ROGELIO CEDEÑO	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE BILOGOS DE QUINTANA ROO A.C.
PROF. RAUL OMAR SANTANA BASTARRECHEA	REPRESENTANTE DE BACALAR MUNICIPIO 10 A.C.
PRUDENCIO ALCOCER BALAM	REPRESENTANTE DEL COMITÉ PUEBLOS MÁGICOS
PROF. FELIPE DE JESUS CASTRO GÓMEZ	REPRESENTANTE DE LOS EJIDOS ZONA COSTERA
ING. JUAN MANUEL HERRERA	REPRESENTANTE DE LOS EJIDOS ZONA URBANA
BIOL. CRISTIANM POOL VALDEZ	REPRESENTANTE DE SIMBIOSIS S.A. DE C.V.
ANDRES CALDERON	REPRESENTANTE DE BIOMAYA S.A. DE C.V.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

## **1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

ALFREDO PANIAGUA URDIALES	SELBA BACALAR A.C.
---------------------------	--------------------

De acuerdo al registro de los participantes, con un total de 38 de los 49 integrantes del Comité y 3 invitados permanentes, se declaró que existe quórum legal, por ende son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

En uso de la palabra, el Lic. Francisco Flota Medrano, Presidente del Concejo Municipal de Bacalar, dio la bienvenida a los presentes, exhortando a los integrantes de los diversos sectores del comité a trabajar para lograr un modelo sustentable que brinde las herramientas necesarias para un desarrollo equilibrado y sustentable de Bacalar.

En representación del Lic. Raúl Omar González Castilla, Secretario de la SEMA; el Subsecretario de Política Ambiental, el Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza en la exposición de motivos comentó que una de las premisas del Gobierno del Estado, es el desarrollo de Bacalar bajo un esquema ordenado y acorde a las políticas de conservación de los recursos naturales, por lo que exhorta a los integrantes del comité a participar y apoyar para lograr resultados satisfactorios a favor del Municipio de Bacalar.

Acto seguido el Ing. Eduardo Rincón del Grupo Consultor Ecogrup-Insecami, presentó el punto cuatro referente a los antecedentes de la Consultora, así como una breve explicación del proceso metodológico para la elaboración de las fases de Caracterización y Diagnostico del POEL del Municipio de Bacalar; como punto final realizó una breve explicación del tema de agenda ambiental y los talleres a realizarse durante el proceso.

En uso de la palabra el M.C. Rogelio Cedeño del Colegio de Biólogos de Q. Roo, pregunta al consultor si están tomando los elementos del proceso del POEL de OPB que en su momento se elaboraron.

El Ing. Ricardo Rincón comenta que se tienen los antecedentes del proceso anterior suministrados por la SEMA, que servirán de referencia para el POEL de Bacalar.

El Ing. Héctor Chumacero del CCE comenta que es importante que en estos procesos se desarrolle la bitácora ambiental para el seguimiento del proceso, por lo que pregunta si esta actividad está contemplada en el proceso.

El Prof. Raúl Omar Santana de la Asociación Civil Bacalar Municipio 10, comenta que desarrollaron una serie de actividades donde se tomaron una serie de acuerdos que son el sentir de la sociedad, esto con el fin de canalizar dichas inquietudes al Comité. Por lo que propone que el comité revise de manera puntual las estrategias y políticas del ordenamiento pero basadas en las necesidades de la ciudadanía y con respeto a la naturaleza, por lo que solicita reuniones específicas con los diversos sectores de Bacalar.

El Ing. Marco Jiménez de CAPA solicita los términos de referencia, esto con el fin de conocer los alcances de los mismos y con ello elaborar las correspondientes estrategias de trabajo.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

## **1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

El Biol. Héctor Gamboa del IPAE comenta que en lo referente a la escala de trabajo 1:50,000 que trabajará el consultor, le llama la atención que el consultor mencione que usarán imágenes satelitales, y tomando en cuenta que la zona tiene un ecosistema lagunar complejo, es necesario revisar las escalas dada la interconexión de lagunas y esteros que deben ser revisadas a mayor detalle.

El señor Juan Manuel Herrera, Comisario del Ejido Aarón Merino comenta que es importante el trabajo de campo para la obtención de información real, ya que la región es diferente a las características naturales del centro del país, inclusive el uso de usos y costumbres, por lo que solicita que para la elaboración de los trabajos no solo se emplee la información proporcionada por las dependencias.

El Ing. Ricardo Rincón comenta que para estos temas conformarán un grupo de trabajo local junto con la gente de la empresa para la información de campo.

El M.C Antonio Olivares de la UQROO pregunta al consultor, cual es la estrategia para la recopilación de la información socioeconómica para el desarrollo de las etapas del proceso.

El Ing. Ricardo Rincón comenta que para estos temas de entrada usarán fuentes oficiales como el INEGI.

El Ing. Nahun Alcocer, Subrio. de la SEDE comenta que es importante tomar con reserva el aspecto del INEGI dado que la información no está actualizada a nivel municipio y esto puede producir un sesgo en la información.

El Prof. Raul Santana de la Asociación Civil de Bacalar 10; comenta que retomando el punto referente a los datos del INEGI es importante tomarlo con reserva y precaución ya que existe en estos momentos un conflicto limítrofe con Campeche, en donde Bacalar y Othon P. Blanco tienen grandes superficies de terreno en disputa con el estado de Campeche, por lo que el proceso del POEL debe de tomar como base el decreto de creación del Municipio publicado en el periódico oficial de Gobierno.

El Licenciado Rafael Muñoz comenta que en este caso la prioridad serán los intereses del estado, siendo en las mesas de trabajo donde acordaremos la postura sobre la definición de los límites a utilizar.

### **Asuntos generales:**

El Biol. Salvador Poot, Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMA presentó la propuesta de reglamento interno del Comité, en donde se menciona como se estructura, su funcionamiento, los derechos y obligaciones de los integrantes y los procesos de trabajo en las sesiones.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

## 1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

### ACUERDOS:

**Acuerdo 1/4/10/2012/:** Se da por presentado ante el Comité, el proceso de elaboración de la Agenda Ambiental así como de las etapas de Caracterización y Diagnostico del POEL de Bacalar.

**Acuerdo 2/4/10/2012/:** Se enviará a los integrantes del Comité, la propuesta de reglamento interno, así como la correspondiente minuta para su revisión y envío de comentarios pertinentes en un término de 5 días hábiles a partir de la fecha de notificación y entrega.

**Acuerdo 3/4/10/2012/:** Se enviará a los integrantes del Comité, en un término de 3 días hábiles, los términos de referencia del proceso para conocimiento.

**Acuerdo 4/4/10/2012/:** Los integrantes del Comité enviarán a la SEMA en el lapso de 15 días hábiles, el documento oficial donde se designe al titular y al suplente que asistirán a las correspondientes sesiones de comité y demás actividades del mismo.

### Cierre de Minuta:

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la 1ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR, siendo las 12 horas con 50 minutos del día 04 de Octubre del 2012, firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.